



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 16 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27413408900120200000400	Ejecutivo	Sistemas Iridiumnet S.A.S	Municipio De Lloro	11/08/2020	Auto Concede - A.S 031 De La Fecha Resuelve: Primero: Conceder En Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelacion Interpuesto Por La Parte Actora Contra El Auto Interlocutorio No. 018 Del 23 De Julio De 2020.Segundo: Por Secretaria, Remítase El Expediente Al Juzgado Civil Del Circuito De Quibdó Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

5a4db408-76ab-4bc0-b93d-a37d191bb9b3